





ESCUELA DE CUADROS

El Partido Revolucionario Institucional (PRI), a través del Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heroles, A. C. (IRH), con fundamento en los artículos 223, fracción II, 225, 226 y 227 de los Estatutos del PRI; así como lo establecido en los artículos 5, 6, fracciones I, II, IV, VII, IX, X, XI, XIII y XVII, 8, fracción VII, 57, 61, 62, 63, 64, apartado A, y 67 de los Estatutos Sociales del IRH, expide la presente:

CONVOCATORIA

Dirigida a las y los aspirantes a ingresar al Proceso de Formación de la Escuela de Cuadros y obtener la categoría de Cuadro del Partido Revolucionario Institucional, conforme a las siguientes:



BASES



1. REQUISITOS.

- **1.** Tener una edad mínima de 16 años al momento de ingresar al programa de formación.
- 2. Ser mexicano, con credencial de elector vigente, con domicilio en la entidad por la cual se postula. En caso de ser menor de edad, acta de nacimiento y autorización del padre, la madre o el tutor.
- 3. Llenar el registro en línea en el sitio web www.escueladecuadros.mx

2. SELECCIÓN.

- 1. Las y los postulantes deberán realizar su registro en el sitio web **www.escueladecuadros.mx** el cual podrá llevarse a cabo desde el lunes 1º de julio y hasta las 23:59 horas del día 31 de julio de 2019.
- 2. Las solicitudes serán revisadas por la dirección de la Escuela de Cuadros; asimismo, el listado de las y los postulantes aceptados será publicado en la plataforma de la Escuela de Cuadros, en el sitio web del Instituto Reyes Heroles www.irhnacional.org.mx, así como en las redes sociales del Instituto y de la Escuela, el día 2 de agosto de 2019.

3. FASE ESTATAL.

Quienes resulten aceptados comenzarán el proceso formativo en plataforma el 5 de agosto; del mismo modo, deberán presentarse a la primera sesión presencial en la fecha, hora y lugar determinados por la filial del Instituto Reyes Heroles de cada entidad federativa, lo cual les será informado con oportunidad.

La Fase Estatal inicia en agosto de 2019 y concluye en enero de 2020. Esta Fase está integrada por seis módulos, distribuidos durante seis meses, bajo la modalidad *B-Learning*. Durante este periodo se llevarán a cabo seis sesiones presenciales, en cada una de las entidades, un encuentro regional (con otras entidades) y actividades extracurriculares complementarias que refuercen la formación integral, el liderazgo, el empoderamiento y el desarrollo de competencias y habilidades político-partidistas y de vinculación social, de los participantes.

Al finalizar esta Fase, las y los alumnos que acrediten satisfactoriamente el programa, conforme al reglamento y criterios de evaluación, recibirán una Constancia que los avalará como Cuadros egresados de la Escuela de Cuadros del Partido Revolucionario Institucional y tendrán el derecho a competir por un lugar para la Fase Nacional.

4. ENCUENTROS REGIONALES.

Durante la Fase Estatal podrán realizarse encuentros regionales, a los cuales acudirá un número determinado de alumnos, mismos que serán seleccionados de acuerdo a dos criterios:

- 1) Para ser considerado, deberá tener una participación constante en las actividades académicas, así como en las extracurriculares y en las sesiones presenciales, y
- **2)** Deberá ser electo entre sus pares, por medio de un método democrático que incentive la política, el diálogo y el acuerdo, a través del voto personal, directo y secreto.

5. FASE NACIONAL.

Para efectos de la selección de los alumnos que acudirán a la Fase Nacional, el Instituto determinará el número de alumnos que serán seleccionados, por entidad, de acuerdo a la proporción de la población de cada una de ellas.

Quienes aspiren a acudir a esta Fase, que serán seleccionados de acuerdo a dos criterios:

- 1) Para ser considerado, deberá tener una participación constante en las actividades académicas, así como en las extracurriculares y en las sesiones presenciales, y
- 2) Deberá ser electo entre sus pares, por medio de un método democrático que incentive la política, el diálogo y el acuerdo, a través del voto personal, directo y secreto.

Los alumnos que concluyan satisfactoriamente esta Fase del Programa de Formación, recibirán Constancia de Participación.

6. LO NO PREVISTO.

Lo no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por acuerdo del Consejo Directivo del Instituto.

ATENTAMENTE
"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"
Ciudad de México, 25 de junio de 2019

MTRO. PAUL OSPITAL
Presidente

